

“2015, Año de José María Morelos y Pavón.”



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 2

PRIMERO.- Se tiene como coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXII Legislatura del Estado al diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco.

SEGUNDO.- Con fundamento en los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y con efectos a partir del día 8 de enero de 2016, la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado de Campeche, queda integrada de la forma siguiente:

Presidente:	Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.
Vicepresidente:	Dip. Carlos Ramiro Sosa Pacheco.
Secretaria:	Dip. Laura O. E. Baqueiro Ramos.
Primer Vocal:	Dip. Christian M. Castro Bello.
Segundo Vocal:	Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.
Tercer Vocal:	Dip. Carlos Enrique Martínez Aké.
Cuarta Vocal:	Dip. Edda Marlene Uuh Xool.

Se reforman en lo conducente los Acuerdos número 1 y 2 de fecha 2 de octubre de 2015.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil quince.

C. Laura O. E. Baqueiro Ramos.
Diputada Secretaria.

C. Christian M. Castro Bello.
Diputado Secretario.

“2015, Año de José María Morelos y Pavón.”



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE